Señores Comisión para el Mercado Financiero <u>Presente</u>

Ref. <u>Comunica celebración de Asamblea Ordinaria de Aportantes Fondo de Inversión Vantrust Financiamiento Inmobiliario I.</u>

De mi consideración,

Por medio de la presente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N° 20.712 y en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, comunicamos en carácter de HECHO ESENCIAL, lo siguiente:

En Asamblea Ordinaria de Aportantes del "Fondo de Inversión Vantrust Financiamiento Inmobiliario I" celebrada con fecha 28 de mayo de 2024, se aprobaron, entre otras, las siguientes materias:

- 1) La cuenta anual del Fondo y sus estados financieros para el año terminado al 31 de diciembre de 2023;
- 2) Se eligieron como miembros del Comité de Vigilancia del Fondo para el ejercicio 2024 a Patricio Eguiguren, Héctor Bravo y Tomás Oviedo, fijando su remuneración y presupuesto de gastos; y,
- 3) Se designó a Addval Auditores como empresa de auditoría externa para el ejercicio 2024.

Sin otro particular, saluda atentamente,

Jorge Valenzuela Raccoursier

Gerente General

Vantrust Capital Administradora General de Fondos S.A.